

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**24027** LLEIDA

Don Antonio Casas Capdevila, Secretario del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Lleida, dicto de conformidad con los artículos 21 y 23 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión del concurso dictado por este Juzgado:

Juzgado.- de lo Mercantil núm. 1 de Lleida.

Número de asunto.- 123/2013

Tipo de Concurso.- Voluntario y abreviado

Entidad instante del Concurso.- Barberá i Fàbregas, S.L.P., con domicilio en Rbla. Ferrán, 35, pral., Lleida (Lleida), con CIF núm. B25624446 e inscrita en el Registro Mercantil de Lleida.

Fecha del Auto de declaración y de archivo.- 18.03.2013.

Lleida, 29 de abril de 2013.- Secretario.

ID: A130036867-1